



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

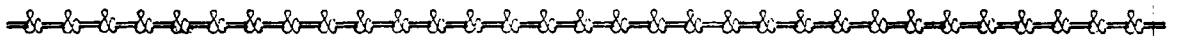
una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don José VASTA, residente en BUENOS AIRES (República Argentina),
calle 25 de Mayo No. 214

por

» DISPOSITIVOS PARA HACER LA ONDULACION PERMANENTE DEL CABELLO
AL VAPOR, APARATO PARA MANTENERLOS SUSPENDIDOS, COMBINADOS CON
UN NUEVO TIPO DE GENERADOR DE VAPOR».



5 La presente invención se refiere a un nuevo tipo de dispositivo manuable para ondular el cabello, en el trabajo de hacer la ondulación permanente del mismo, y constan cada uno de un cuerpo formado por un "bigudí" de dos tubos, uno de los cuales admite el vapor y otro lo evacúa, una cámara dentro de la cual se lo coloca con una entrada y salida de vapor, una camisa para soportar este conjunto, y medios dispuestos en ella para sostener desde lo alto, todo el cuerpo del dispositivo ondulador.

Tambien se refiere la invención a un aparato constituido



10 por una columna con una base adecuada, llevando en lo alto un
brazo curvado en cuyo extremo existe un aro que soporta a otro
de mayor diámetro, y desde el primero, nacen cordones o cadeni-
tas que después de sostener unos contrapesos, pasan por roldanas
situadas en el mismo, se proyectan hacia abajo relacionándose
15 con el segundo aro y sostienen cada uno a un dispositivo ondu-
lador como el mencionado en el párrafo anterior. La columna re-
cibe el vapor que le envia un generador situado a cierta distan-
cia, y desde ella es enviado a uno de los dispositivos, pasan-
do después por todos los demás y evacuándose por otro de ellos,
20 vuelve a la parte hueca de la columna en donde desciende enfrián-
dose hacia un depósito que tiene aquella, y del cual puede ser
extraído ya en forma de agua, por medio de una canilla provista
en el depósito.

La invención incluye también al generador de vapor cons-
25 truido especialmente para funcionar con esta instalación, y sus
características principales consisten en la regulación automá-
tica del agua con que se alimenta, que se hace por medio de un
flotador en conexión con un brazo que actúa a un pistón que re-
gula el pasaje del agua, la cual entra lentamente a medida que
30 se necesita, y asimismo, posee una válvula de escape para la
superproducción del vapor, cuya presión no puede exceder de 15
libras, pasado lo cual la válvula se abre para que el vapor es-
cape.

El vapor entra en el bigudí por uno de los tubos del mis-
35 mo, se proyecta en este y de igual modo sale por el otro, pasa
a un cañito de goma, sigue, y entra en la cámara que contiene
ese bigudí, y después de circular en esta sale para comunicarse,
por otro cañito de goma, con otro dispositivo ondulator similar.



40 Como se entiende, la corriente de vapor pasa sucesiva y
continuamente por todos los dispositivos onduladores, y al lle-
gar en su carrera hasta aquel que está en comunicación con la
columna, termina su ciclo de circulación.

45 El cabello envuelto en el bigudí es influenciado por el
calor del vapor, manteniendo una temperatura uniforme y una vez
que deja de estar en contacto con aquel, el mechón de cabellos
que se ha sometido al tratamiento, conserva perfectamente la
ondulación durante un largo periodo de tiempo.

50 El empleo del vapor como medio para ondular el cabello
resulta de efectos más rápidos y duraderos que la electricidad,
la cual utilizada en diferentes clases de aparatos es de uso
corriente en todos los salones de peluquería e institutos de
belleza, donde se riza y ondula el cabello a la mujer. Es sabi-
do que cada uno de los tubos que se ponen en contacto con el
pelo, recibe una corriente eléctrica convenientemente atenuada,
55 pero se ha notado en el curso de la manipulación a la que de-
ben someterse los aparatos en conjunto mientras se trabaja, que
suelen dar lugar a pequeños accidentes y en algunos casos graves,
por los cortos circuitos, rotura de conductores, etc., que se
producen, lo que contribuye a que se apodere el miedo de las da-
60 mas a las cuales se trata de ondular el cabello y como fácil-
mente se entiende, esto causa mucha nerviosidad, de modo que el
oficial que efectúa la tarea no puede realizarla con la eficien-
cia conveniente.

65 Los dispositivos de la invención son sumamente cómodos
en su manipulación, pues la camisa que los envuelve no se calien-
ta y además, la base de fibra que tiene cada uno y que está en



contacto con el cuero cabelludo o cerca del mismo, aísla el calor en forma tal, que no puede molestar a la persona a quien se le está aplicando para ondular el pelo.

70 En los dibujos que se acompañan, a título de ejemplo para ilustrar el contenido de esta memoria:

La fig. I es una vista de la columna, brazo y aros para sostener a los dispositivos onduladores y otros detalles de construcción.

75 La fig. II demuestra en proyección horizontal a los aros en conexión con el extremo del brazo.

La fig. III es una vista, en escala aumentada, demostrando como está colgando uno de los dispositivos onduladores.

80 La fig. IV representa en sección al generador de vapor con el tubo que trae el agua y con el de envío del vapor.

La fig. V es una vista general en conjunto del cuerpo o dispositivo ondulator, y aparece armado totalmente.

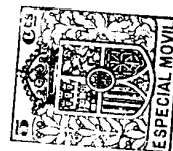
85 La fig. VI demuestra al cuerpo ondulator en sección longitudinal y en esta figura se vé la cámara, el bigudí y los tubos de distribución del vapor, habiéndose punteado a los caños que unen a los cuerpos entre sí para la circulación adecuada del vapor.

La fig. VII es una vista en sección transversal, según la línea A-B de la fig. VI, y

90 La fig. VIII muestra el bigudí con el pelo torsionado sobre el mismo.

Haciendo referencia a las figuras I a IV, la columna figura I descansa en una base 1 desde la que nace el depósito cilíndrico hueco 2 con una canilla de evacuación 3 y de este depósito 2, se proyecta hacia arriba la columna propiamente dicha

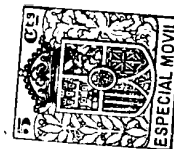
95



100 4 que es hueca, y en cierta altura 5, disminuye en sección trans-
versal y se prolonga un tanto para adoptar en el extremo 6 a un
brazo curvado 7. La columna 4 tiene en el nacimiento 6 del bra-
zo 7 un tubo circular 8 con una llave de paso 9, y un tubito 10
para entrada de vapor, y en la columna 4 existe un orificio de
entrada 11 para recibir el extremo de un caño. En el extremo 12
del brazo 7 existe un soporte 13 que sostiene un aro 14 y otros
soportes 15 dirigidos hacia abajo mantienen a otro aro 16 de ma-
yor diámetro que el anterior.

105 El generador de vapor consta de un cuerpo cilíndrico 26,
y en su parte inferior lleva un calentador 27 de cualquier cons-
trucción conocida, y que puede ser alimentado con cualquier com-
bustible líquido, tal como kerosene, nafta, etc. En lugar de
este calentador puede adaptarse otro medio para iguales fines,
110 por ejemplo gas, electricidad, etc. Circulando al dispositivo
quemador de este calentador 27, se encuentra una camisa 28 agu-
jereada y por encima de esta el recipiente 29 que ha de conte-
ner el agua, provisto de un grifo 30 para conocer la cantidad
de ese líquido que contenga en su interior. En la parte supe-
rior se encuentra un flotador 31 dispuesto en el extremo de un
115 brazo acodado 32; este brazo tiene un eje 33 donde pivota arre-
glado en el cuerpo que lleva el pistón 35 y en su otro extremo
tiene una uña o gatillo 34 en relación con el pistón 35, uno de
cuyos extremos juega dentro de un cuerpo semi-esférico 36 don-
de aparece la salida del tubo de la entrada del agua, de modo
que este piston 35 con su cabeza 37 puede obturar el pasaje a
medida que funciona el brazo 32 en relación con el flotador 31.

120 Un tubo de goma 38 conectado a la cañería 39 del agua
corriente, la cual posee una llave de paso 40 hace llegar el



125 agua al orificio donde se encuentra la cabeza 37 del piston 35.
El aparato posee también en la parte superior un manómetro 41
para indicar la presión del vapor, que no debe exceder de 15 li-
bras y una válvula 42 situada en la parte media, que se abre pa-
ra dar paso a la superproducción de vapor cuando ella tiene lugar.

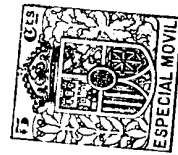
130 Un caño de goma 43 conecta al tubo 25 que lleva el vapor hasta
la columna 4.

En el aro 14 se encuentran unos pitones 17 a los que
van asegurados los extremos de unos cordones o cadenitas 18,
las cuales toman a unos contrapesos 19 y volviendo hacia arri-
135 ba, pasan por unas roldanas 20 existentes en el aro 14 proyec-
tándose hacia abajo entrando en otros pitones 21 que están si-
tuados en el lado interior del aro 16, para sostener después ca-
da una de estas cadenitas 18 a los dispositivos onduladores;
una lámpara eléctrica 22 alimentada por un conductor se encuen-
140 tra en el espacio medio del aro 16.

Desde la llave de paso 9 existente en el caño circular 8,
sale un tubo de goma 23 destinado a llevar la corriente de vapor
a uno de los dispositivos onduladores y el caño de goma 24 que
sale de otro de los dispositivos onduladores conduciendo al va-
145 por de regreso, está conectado removiblemente al orificio 11
de la columna 4. El tubito 10 de entrada que existe en el caño
circular 8 se conecta al extremo de un caño conductor del vapor
25, que viene desde un generador situado cerca o distante de la
columna 4.

150 Con referencia a las figuras V a VII, que demuestran a los
dispositivos onduladores, su construcción es como sigue:

De una cámara 44 de forma cilíndrica con dobles paredes
para permitir en el espacio 45 la circulación del vapor, sale



155 un tubo 46 para relacionarse con el cañito de goma que a su vez
está en contacto con el bigudí. De la parte inferior de la mis-
ma cámara se proyecta otro tubo 47 que sigue hacia arriba arri-
mado a ella, doblándose después en ángulo recto 48 donde se une,
por medio de un cañito de goma al otro cuerpo ondulator, pero
160 cuando se trata del último cuerpo del arreglo total de los mis-
mos, el vapor utilizado sale por el tubo 48 y por el caño 24
hasta la columna 4.

Dentro del espacio 49 de la cámara 44 se arregla el bigudí
50 formado por un solo cuerpo de dos tubos 51, 52 cada uno de
los cuales tiene arriba una boca para recibir el cañito de go-
165 ma en donde entra y por donde sale, respectivamente el vapor.
El bigudí 50 en la porción inferior posee una parte ahorquilla-
da 53 que sirve para admitir el pelo cerca de la raíz en la
operación de ondular.

A la cámara 44 se le adapta una camisa cilíndrica 54 que
170 afecta la forma tronco-cónica 55 en la parte inferior, y que
lleva interiormente, abajo una arandela de fibra 56, así como
otra 57 arriba, ambas para asegurar la estabilidad de la cámara
44.

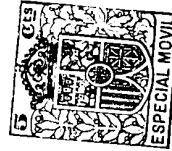
La camisa 54 posee una tapa 58 asegurada por tornillos
175 una agarradera 59 para sostener todo el cuerpo, unos orificios
60 para ventilación y una ranura para permitir el pasaje de los
tubos 46-48 de la cámara 44. En primer lugar, se busca la po-
sición más adecuada para situar al generador de vapor (fig. IV)
que se ha de suministrar el que sea necesario para el funciona-
180 miento de la instalación, y este generador puede estar colocado
cerca o lejos de la columna (fig. I). El tubo de goma 38 se arre-
gla con el caño 39 que suministra el agua corriente al generador



185 y por otro lado, el tubo de goma 43 se conecta con el tubo 25
para que lleve el vapor a la columna 4. El agua habrá pasado
al interior del recipiente 29, y por medio de la canilla 30 se
190 verifica su contenido. Se prende el calentador 27, el cual hace
hervir al agua. La provisión está perfectamente regulada por el
flotador 31, pues la cabeza 37 del piston 35, actuada por el
gatillo 34 del brazo 32 regula el pasaje en forma tal que por
cada tanto que disminuye el agua en el depósito 29 deja pasar
195 pto tanto igual desde la cañería, funcionamiento que se verifi-
ca automáticamente, pues como se comprende el flotador 31 al mo-
verse hacia arriba o hacia abajo en el líquido, abre o cierra
el pasaje donde juega la cabeza 37 del piston 35; producido el
valor, la indicación de su presión está marcada en el manómetro
200 41 y como se ha dicho antes, si hubiera superproducción al ex-
ceder las 15 libras, el vapor excedente escapaba por la válvula
42.

200 Se tiene así entonces en acción al suministro del vapor
para el funcionamiento del ondulator, y para trabajar con ellos
se procede de la manera siguiente:

205 Encontrándose sentada la persona sobre el sillón en uno
de los gabinetes del salón donde ha de ser tratada se lleva cer-
ca del asiento al aparato que soporta a los onduladores, el
cual es fácilmente transportable de un gabinete a otro y se co-
loca de modo que la corona del aparato o aro 16, queda a cierta
210 distancia por arriba de la cabeza del sujeto. En tales condi-
ciones se procede a conectar el caño 25 en el tubito 10 del caño
circular 8 de la columna, y se hace generar vapor en el aparato
(fig. IV) que, como se ha dicho antes, puede estar situado en



215 cualquier punto conveniente; entonces se abre la llave de paso 9 y el vapor empieza a entrar a los dispositivos onduladores por el caño 23. La cabeza de la persona queda perfectamente iluminada por la lámpara 22, de modo que se va trabajando con cada uno de los dispositivos onduladores, los cuales pueden subir y bajar a la altura deseada sobre la cabeza, a expensas de las cadenitas 18 en relación con las roldanas 20 y contrapesos 19.

La operación en particular con cada uno de los dispositivos onduladores se efectua como sigue.

220 Se toma un mechón 61 de cabello, e introduciéndolo por la horquilla 53 del bigudí 50, se envuelve alrededor de este en la forma representada en la fig. VIII y en tales condiciones se coloca en el interior 49 de la cámara 44. Entonces se conecta el cañito de goma 23, que viene desde la columna, pues está conectada a la llave de paso 9, a la boca del tubo 51 del bigudí 50, mientras que otro cañito 62 une la otra boca del tubo 52 del bigudí 50 con la boca del tubo 46 de la cámara 44 y como se comprende, el vapor entrando por el cañito 23 pasa al tubo 51 del bigudí 50, desciende y se eleva por el tubo 52 del mismo sale y entra al cañito 62, penetrando por el tubo 46 al interior 45 de la cámara 44 se distribuye interiormente, se eleva y sale por el tubo 48.

230 La corriente de vapor que pasa por los dispositivos onduladores recorriéndolos a todos en su viaje de circulación, es conducida desde el tubo 48 por un cañito de goma 63 que establece la relación entre el mencionado tubo 48 y el tubo 51 del bigudí 50, y así sucesivamente con todo el juego de onduladores del aparato, pero queda entendido que uno de los cuerpos ondula-



240 dores recibe la corriente de vapor por el tubo 23 y el único cuerpo ondulator que no tiene relación total con los otros lo evacúa por medio del tubo 48, que en el caso está en conexión con el caño 24 y que lleva al vapor hasta el tubito 11 de la columna 4.

245 Si se produce enfriamiento del vapor al entrar al interior de la columna 4, desciende en forma de agua hasta el depósito 2, del cual puede ser extraído mediante la canilla 3.

250 En estas condiciones al bigudí 50 con el pelo 61 torsionado encima del mismo se mantiene durante un tiempo conveniente, después de lo cual sacando las conexiones se extrae el bigudí 50, se saca el cabello 61 del mismo y este queda perfectamente ondulado.

N O T A.

En resumen: La PATENTE DE INVENCION recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

255 1ª.- Dispositivos para hacer la ondulación permanente del cabello al vapor y aparato para mantenerlos suspendidos, caracterizados esencialmente cada uno por una cámara cilíndrica provista de paredes huecas, teniendo un tubo de entrada de vapor a la cámara desde el exterior, otro tubo de evacuación que saliendo desde abajo arrimado a la cámara, sube hasta cierta distancia, se doble en ángulo recto y sale al exterior; un espacio central en la cámara y en este arreglado removiblemente un bigudí, caracterizado por un solo cuerpo formado por dos tubos, llevando ^{en} la porción inferior una parte ahorquillada, uno de los
260 tubos del bigudí, en conexión con un cañito de goma que viene desde la fuente de vapor, y el otro tubo en conexión por medio de otro cañito de goma, con el tubo de entrada de vapor al in-
265



270 terior de la cámara, el vapor entrando por uno de los tubos del
bigudí circulando en su interior por el otro tubo, saliendo de
este, y por medio de un cañito de goma conectado al tubo de en-
trada de la cámara, circulando en ella de la cual sale otro tu-
bo pudiendo ser conectado desde este con otro cuerpo ondulator
llegando a uno de los tubos del bigudí, el cual lleva encima
convenientemente torsionado el cabello que se desea ondular; uno
275 de los dispositivos onduladores recibiendo directamente el va-
por, desde el cual circula en toda la serie de la forma descri-
ta evacuándose por otro de ellos hasta llegar a un depósito de
enfriamiento.

280 2ª.- Dispositivo para hacer la ondulación permanente del
cabello al vapor, y aparato para mantenerlos suspendidos, segun
la reivindicación 1ª, que tiene una cámara cilíndrica provista
de paredes huecas llevando una arandela de fibra o similar en
la parte superior y otra en la parte inferior, para facilitar la
fijación de la cámara dentro de una camisa cilíndrica que en
285 la parte inferior es de forma troncocónica, la camisa arriba
con unos orificios de ventilación y una ranura para dar paso a
los tubos de entrada y salida al vapor de la cámara, teniendo
la camisa en la parte superior una agarradera articulada para
colgar al cuerpo, que forma la camisa, la cámara y el bigudí a
290 un cordón o cadenita.

295 3ª.- Dispositivos para hacer la ondulación permanente del
cabello al vapor y aparato para mantenerlos suspendidos, segun
se ha reivindicado en 1 y 2, caracterizados por estar suspendidos
con movimiento de vaivén, de un aparato que comprende una base
con un depósito cilíndrico para contener agua, provisto de una
canilla, del cual se proyecta verticalmente una columna hueca,



que arriba disminuye en su sección para relacionarse con un brazo curvado; en el nacimiento del brazo, un caño circular con un orificio de entrada para recibir al extremo removible a un caño que viene desde una caldera de tipo apropiado, situada a cierta distancia del aparato; una llave de paso en el caño circular para conectar removiblemente a un tubo que lleva el vapor a uno de los dispositivos onduladores, y un orificio de entrada en el cuerpo de la columna para unir removiblemente a un tubo de evacuación de vapor, que viene desde uno de los dispositivos onduladores.

4^a.- Dispositivos para hacer la ondulación permanente del cabello y el vapor y aparato para mantenerlo suspendido, según se ha reivindicado en 1 a 3, caracterizados por estar suspendidos con movimiento de vaivén de un aparato que tiene un brazo curvado llevando en uno de sus extremos un soporte que sostiene un aro y unos soportes que se proyectan hacia abajo, para sostener a otro aro de mayor diámetro y los medios para soportar una lámpara eléctrica en su parte central; en el primer aro fijados los extremos de los cordones o cadenas, que sostienen un contrapeso, pasa después por unas roldanas fijas al mismo aro, descienden y pasando por unos pitones existentes en el aro de mayor diámetro toman a los dispositivos onduladores por sus agarraderas, de modo que estos pueden subir y bajar según sean las necesidades del trabajo.

5^a.- Dispositivos para hacer la ondulación permanente del cabello al vapor y aparato para mantenerlos suspendidos, según se ha reivindicado en 1 a 4, y en combinación un generador de vapor caracterizado esencialmente por un cuerpo cilíndrico provisto en su parte inferior de un calentador removible, de tipo adecuado o de cualquier otro medio para calentar, una camisa agu-



330 jereada circundando al medio quemador, por arriba de este, un
recipiente o depósito para contener el agua a vaporizar y un
grifo para controlar la cantidad de agua del depósito; en la
parte superior un flotador en un brazo acodado, el brazo pivota-
335 tando en un eje arreglado en un cuerpo que lleva a un piston; en
el otro extremo del brazo, una uña o gatillo para actuar al piston;
un extremo de este con una cabeza para abrir o cerrar el
pasaje de agua, que sale en un cuerpo semi-esférico que se proyecta
desde la pieza que lleva al piston y un tubo de goma para
340 conectar el aparato a la cañería que provee el agua, y otro tubo
de goma para conectarlo al tubo que lleva el vapor a la instalación;
un manómetro para indicar la presión del vapor en el aparato y una
válvula de escape que se abre cuando hay superproducción de vapor
al elevarse la presión a más de 15 libras.

340 6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por veinte años en España:

345 " DISPOSITIVOS PARA HACER LA ONDULACION PERMANENTE DEL CABELLO AL VAPOR, APARATO PARA MANTENERLOS SUSPENDIDOS, COMBINADOS CON UN NUEVO TIPO DE GENERADOR DE VAPOR".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 18 de Noviembre de 1931.

ALFONSO UNGRIA

P. P.

Fig. I

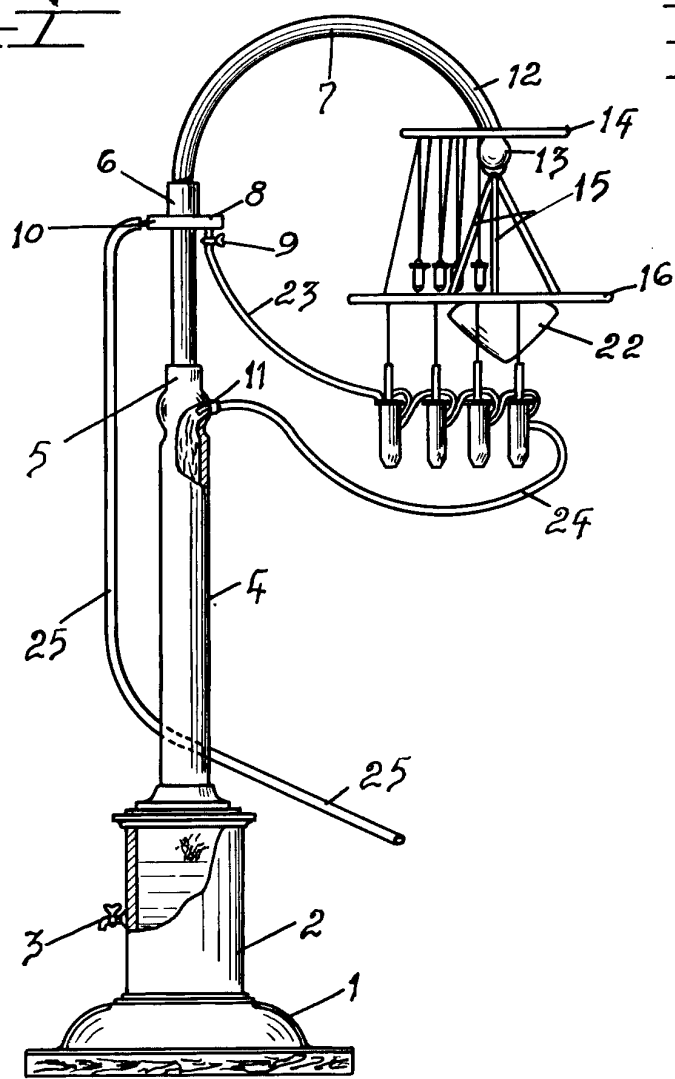


Fig. II

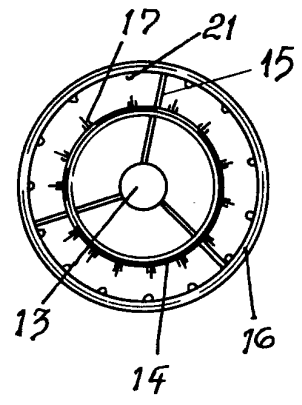


Fig. IV

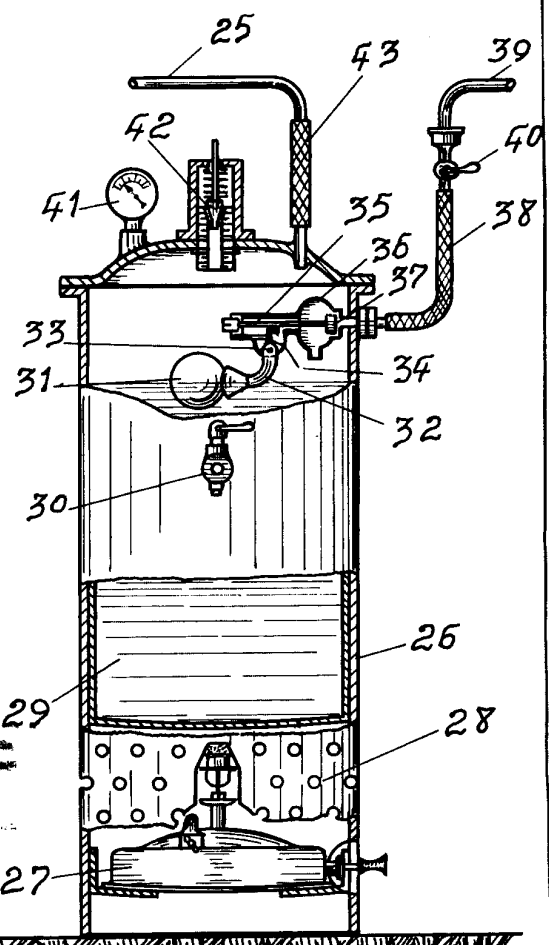
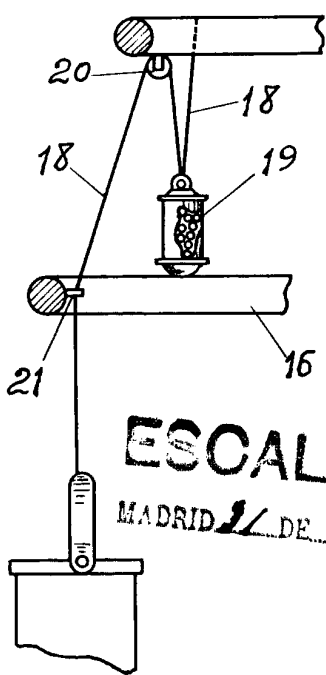


Fig. III



ESCALA VARIABLE
MADRID 21 DE Noviembre DE 1921

Signature

Fig V

Fig VI

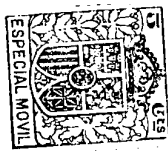
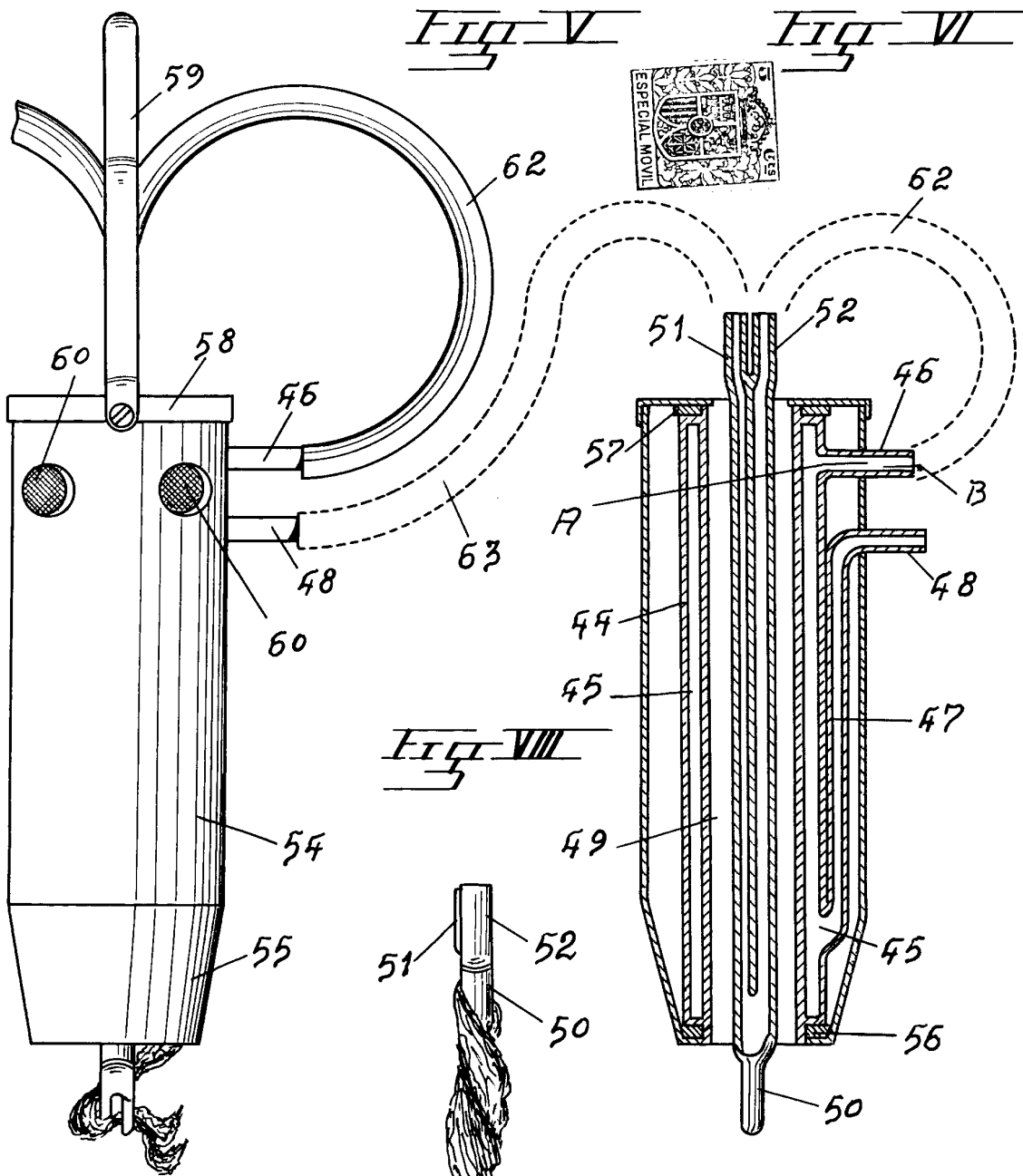
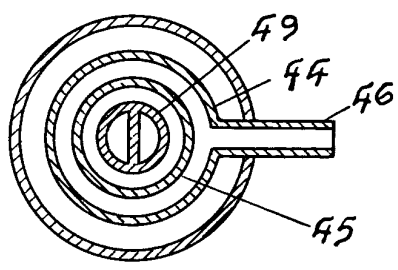


Fig VIII

Fig VII



ESCALA VARIABLE

MADRID 21 DE Noviembre DE 1931

Alfonso C. Magaña